



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 1 de Febrero de 2022

Expte. N° 1563/2021

RES-SRMRF N° 003/2022.

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 128/2021 a través de la cual se designa, con carácter temporal, a la Técnica Universitaria en Tecnología de Alimentos Verónica Irene Lanoza, DNI N° 23.240.537, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva (para Momento II por el periodo de dos meses) y Dedicación Simple (para Momento III por el periodo de tres meses), para desempeñarse en el equipo Docente Reducido, como DOCENTE DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA y Extensión J.V. GONZÁLEZ, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2022, desde el 01 Febrero de 2022 y hasta cumplir los periodos del Momento II y Momento III; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota presentada en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera la T.U.T.A. Verónica Irene Lanoza, DNI N° 23.240.537, tomó posesión del cargo el día 1 de febrero de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la Técnica Universitaria en Tecnología de Alimentos Verónica Irene Lanoza, DNI N° 23.240.537, tomo posesión en el cargo Temporal de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva (para Momento II por el periodo de dos meses) y Dedicación Simple (para Momento III por el periodo de tres meses), para desempeñarse en el equipo Docente Reducido, como DOCENTE DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA y Extensión J.V. GONZÁLEZ, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2022, el día 1 de Febrero de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA